



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41612.

Expediente número: A/33/41612.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Marta María de la Cera Ronderos.

Nombre del río o corriente: Pozo.

Caudal solicitado: 0,019 l/seg.

Punto de emplazamiento: parcela 3675 del polígono 404 (El Pozón).

Término municipal y provincia: Tineo (Asturias).

Destino: Abastecimiento a vivienda y nave industrial.

Breve descripción de las obras:

Pozo de 5 m de profundidad e impulsión mediante electrobomba a vivienda y nave a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Tineo, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, —33071—Oviedo), en cuya página web, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá consultarse la documentación del expediente.

Oviedo, 19 de mayo de 2020.—El Jefe de Área.—Cód. 2020-03433.